

Buenos Aires, 13 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la Acordada N° 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital, a efectuar en / los tribunales que en cada caso se indica -con carácter de excepción e interinamente- las designaciones que seguidamente se detallan:

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1

Un (1) Meritorio

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2

Dos (2) Auxiliares Principales de 3a.

Un (1) Auxiliar de 5a. (P.G.)

Un (1) Meritorio

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 4

Dos (2) Auxiliares Principales de 3a.

Un (1) Meritorio

Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional N° 1

Un (1) Auxiliar Superior de 7a.

Un (1) Auxiliar Principal de 3a.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

PEDRICO VICELA ESCALLON

ABELARDO

26 COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION